

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 11 de Enero de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.392

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Ramón Cabezas, calle del Marqués de Albaída a 25 céntimos litro.

VINO

Desde hoy se expende tinto y clarete, del cosechero D. Antonio Ruipérez, a 30 céntimos litro, San Marcos, 8.

“NAFRIOL”

Hace crecer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.
Véase anuncio 4.ª plana.

Oficial de encuadernación

Se necesita uno; dirigirse a la imprenta de este periódico.

Cartas agrícolas

SUMARIO: Importancia de la viticultura en España y en Castilla.—Productos del viñedo en la región de Campos.—Ventajas de la viticultura en cotos redondos.—Un método de plantación recomendable.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Las utilidades de las tierras destinadas al cultivo de la vid serían aún mayores que las indicadas si los labradores tuvieran concentrados en cotos redondos habitados ó con casa de labor los terrenos que ahora cultivan en fincas dispersas y distantes. Las ventajas de los cotos vitícolas son superiores a las de los cotos dedicados a cereales.

En efecto, si ahora el labrador y su yunta pierden mucho tiempo en idas y venidas para el cultivo de cereales, es mucho mayor esta pérdida para cultivar las viñas, cuyo laboreo se hace con yuntas y a brazo, y para acarrear las uvas.

Si un coto dedicado a cereales se encuentra en mejores condiciones que las fincas dispersas para la continua observación de la marcha de la vegetación y para la más segura y provechosa vigilancia, son mucho más ventajosas estas condiciones en un coto destinado a viñedo por el mayor número de labores que demandan las viñas, por el mayor esmero y oportunidad que exigen esas labores y por el mayor peligro que corre la viña de ser robados sus productos y de ser atacada por ciertos insectos y enfermedades que como el oidium, la filoxera, la langosta y el mildiu exigen ser minuciosa y oportunamente combatidos, no pudiendo ser tan ventajosamente empleada como en los cotos la sumersión, que es el mejor remedio contra la segunda de estas plagas.

Hoy en la generalidad de los pueblos vitícolas hay necesidad de sostener uno ó más guardas especiales para el viñedo, durante el mes ó dos meses que preceden a la vendimia, y a pesar de esto no se consigue evitar completamente los robos diurnos y menos aún los nocturnos. Por el contrario, en los cotos ni habría necesidad de guardas ni serían tan fáciles los robos en las viñas, estando como estarían vigiladas directamente por los habitantes de las casas de labor.

Ahora en los pagos de viñedo se ven obligados casi todos los viticultores a vendimiar al mismo tiempo ó en los mismos días que los demás para evitar perjuicios. De aquí procede que la vendimia se haga precipitadamente y que con frecuencia se vendimie cuando está poco maduro el fruto en todo ó en parte ó cuando el temporal es inconveniente.

El viticultor de coto vendimiaría cuando lo conceptuara oportuno, y si le convenía hacer la vendimia de dos ó más veces lo haría así, no viéndose obligado a cortar racimos poco maduros, ni en la de pagar a los vendimiadores por razón de la escasez de brazos un jornal superior al que ganarían en otro caso, ni en

la de desatender otros negocios tal vez más urgentes entonces para él

Sucede también ahora que a consecuencia de las vendimias simultáneas y apresuradas escasean los lagares y no pueden los viticultores observar tan fácilmente el consejo de los enólogos de que lo vendimiado cada día no se mezcle con lo de otros días, y la fermentación, por consiguiente, no se hace en las mejores condiciones.

Por la misma consideración hay dificultades en la actualidad para elaborar en las mejores condiciones y con la conveniente separación los vinos blancos, los tintos, los tintillos ó de ojo de perdiz, los licorosos, los espumosos, los que hayan de ser consumidos en el país y los que hayan de ser exportados a otras naciones ó a otros climas.

Es más; siendo grande y pudiendo y debiendo ser mayor el consumo de uvas y de pasas y la exportación de éstas, hay precisión en el actual estado de la propiedad diseminada y distante, de tomar molestas precauciones para recoger los racimos y trasportarlos desde las viñas a las casas de los pueblos a fin de evitar que se estropeen más ó menos. En los cotos habitados no había estos inconvenientes y se podría contar con locales a propósito para el tendido, colgado y conservación de las uvas, lo mismo que prepara el trechado que tiene por objeto hacer vinos dulces y licorosos.

En los pueblos, y más aún en las ciudades, suelen escasear locales por razón de la estrechez de las casas y edificios.

Y, por último, son aplicables al viñedo en cotos todas ó casi todas las ventajas generales de los cotos habitados; como:

La facilidad ó posibilidad de recoger la cosecha, tal vez sin necesidad de carros ni de yuntas, y sin el inconveniente del moqueo, y la de trasportar a la casa de labor los sarmientos podados, sin necesidad de carro, ni tal vez de caballerías.

La mayor facilidad y economía en abonar la viña de un coto

La sustitución de las mulas por los bueyes, que tienen más fuerza para dar las labores profundas, previas a la plantación de las viñas.

La facilidad de ayudarse mutuamente todos los individuos de las familias rurales, quienes, en vez de comer en la viña y ser frecuentemente molestados durante su trabajo por los cambios y rigores atmosféricos, podrían hacerlo en las casas de los cotos, y en las mismas podrían abrigarse facilísimamente contra esos rigores.

El aprovechamiento de la hoja y productos espontáneos del viñedo, sin el inconveniente de que los ganados de los vecinos muerdan en los sarmientos

La posibilidad de cercar muy económicamente el viñedo, que estaría libre de servidumbres que, si son odiosas en los cereales, lo son aún más en el viñedo. Aun dentro de un coto, la parcela destinada a viña, como la dedicada a huerta ó a prado, pudiera estar separada de las otras parcelas mediante el seto vivo.

El fomento del arbolado de madera y de fruta, no sólo en las cercas, sino dentro del coto y del viñedo de cada coto.

La facilidad de establecer convenientes alternativas, evitando lo que sucede ahora, que se perpetúan las viñas en ciertos pagos.

La regularidad del perímetro de las viñas en coto, en vez de las extravagantes figuras que ofrecen ahora, más extravagantes a veces que las tierras de labor.

La mayor facilidad de aplicar a las viñas las máquinas agrícolas modernas; de regarlas con el producto de las aguas del drenaje; de evitar los desastres de las tempestades mediante los paraganizos, y los de las heladas mediante las nubes artificiales.

Y el aprovechamiento de la viña durante una gran parte del año para criar aves de corral que limpiarían el terreno de muchos insectos y semillas perjudiciales.

Estas ventajas especiales de los cotos vitícolas y las generales de los cotos redondos, de que ya se ha ocupado EL DIARIO PALENTINO,

deben ser un motivo para que los labradores gestionen para que, cuanto antes mejor, se ley el proyecto de organización de cotos redondos indiciado en anteriores cartas.

B. MAÑUECO.

(Continuará).

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Enero de 1901.

Sr. Director.

Se han cerrado las Cortes comenzando para el gobierno el período de descanso á que ayer nos referimos.

Los ministros se han reunido en Consejo en Palacio presidido por la reina.

El general Azcárraga se ocupó en su discurso de los debates parlamentarios de la semana exponiendo el propósito del gobierno de cerrar las Cortes. La reina firmó el correspondiente decreto que se ha leído primero en el Congreso y después en el Senado.

Habló también de los fallecimientos del obispo Morgades y del general Marín que constituyen sensibles pérdidas para el clero y la milicia.

Indicó los planes del gobierno de dedicarse durante el interregno parlamentario al estudio y preparación de proyectos importantes, entre los que figuran la reforma de la ley municipal que tiene ya Ugarte planeada y á la confección de los presupuestos.

La reina firmó varios decretos de Marina concediendo la gran cruz roja á don Joaquín Micón.

Reformando el artículo octavo del reglamento de abordajes.

Una propuesta de ascensos reglamentarios.

Otros decretos de Guerra.

Al Consejo faltó el ministro de Hacienda que continúa indispuerto.

La reina también se encuentra constipada y dicen los ministros que durante el Consejo era molestada por una tos pertinaz.

Los voluntarios movilizados de Filipinas preparan un folleto que repartirán profusamente, incluso entre los representantes extranjeros en Madrid, exponiendo el desamparo en que los ha dejado el gobierno español.

Piden que se les reconozcan los empleos que alcanzaron por méritos de guerra defendiendo á la patria.

Los telegramas del extranjero dan cuenta de que aumenta la influencia en los Estados Unidos.

Pasan de doscientos mil los atacados.

En Chicago hay más de cien mil y los hospitales están atestados.

El rey de Dinamarca fatigado del ajeteo de la Corte piensa abdicar en su hijo.

De Marsella comunican que después de algunas horas de angustia se ha conseguido la comunicación con los pasajeros del trasatlántico «Rusia» que hacían señales desesperadas pidiendo socorro.

Afortunadamente no ha ocurrido á bordo ninguna desgracia.

Como nota final de este período de Cortes hay que consignar que la ley de empleados puesta en el orden del día del Senado y que creía el gobierno que pasaría sin discusión ha tenido que aplazarse el debate de la misma por indicar el señor Villanueva que deseaba hacer algunas objeciones al proyecto en cuestión.

Remate.

LA BOLSA COTIZACIÓN DEL DIA 10

4 por 100 interior, contado.	71,15
Idem, fin corriente.	71,25
Exterior.	77,95
Amortizable.	80,00
Tesoro.	000,00
Aduanas.	102,75
Cubas 86.	84,90
Cubas 90.	00,00
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	103,75
Banco de España.	508,00
Tabacos.	383,00
París.	00,00
Londres.	00,00
4 por 100 en carpetas, al contado.	70,95
5 por 100 amortizable, al contado.	92,50
Fin corriente, firme.	00,00

A través de la frontera

UNA CABEZA

Parece que ya nadie se acuerda del «hombre partido en pedazos».

La policía seguirá practicando diligencias, naturalmente.

Y los autores del horrendo crimen estarán ya acaso ideando algún otro *ejusdem furfuris*, aunque esto no debía ser natural.

Por cierto, que aunque no en pedazos han aparecido últimamente varios cadáveres de personas que tampoco han sido identificadas y cuyos asesinos se hallan aún sanos y salvos, como los del despedazado de marras; á no ser que tanto unos como otros audaces criminales hayan sufrido accidentes de que no tenemos noticia alguna.

Todas estas fechorías suscitan en determinados cerebros ideas de análisis y comparativas, de las cuales, á su vez, brotan trabajos especialísimos y estadísticas curiosas.

Pero hay cerebros y cerebros. A muchos de ellos, los más lúgubres y macabros acontecimientos sugieren ideas de broma y burla.

Una de éstas ha podido costar á la portera de la casa número 35 de la calle *Tedfilo Gautier*, en París, una grave enfermedad.

Temprano por la mañana encontró el domingo último la mencionada mujer á la puerta de la calle, un paquete dentro del cual y envuelto en sangrientos trapos veíase una cabeza humana.

Terror inmenso se apoderó de la infeliz portera: el caso no era para menos.

Un agente de seguridad acudió al lugar y examinó cuidadosamente el hallazgo.

En la parte exterior del paquete leyó: «A monsieur Cochefert.—Compadeceos de esta pobre mujer. Amén.»

La portera sufrió un síncope de los más agudos.

Ahora bien: la cabeza en cuestión era una cabeza... de cerea.

El chusco autor de la broma se reirá sin duda á mandíbula batiente: pero ¿quién sabe si su gracia no ha sugerido ya otra más siniestra, y no aparecerá el día de mañana en cualquier parte una cabeza de verdad?

Se han dado casos nálogos.

Basolal.

Carta de París

9 Enero 1901.

En el Cabo

Situación desesperada

El *Ward Office*, esperando siempre que las cosas tomaran un sesgo más favorable para las armas inglesas, oculta lo mejor que puede la verdad de los sucesos de la guerra sud africana; pero los despachos particulares vienen de vez en cuando á ponernos al corriente de lo que pasa en el Africa Austral, y hoy sabemos que en la colonia del Cabo, la situación es sumamente grave para los ingleses.

Un telegrama del Cabo al *Standard*, fechado en 7 de Enero, anuncia que a consecuencia de la marcha rapidísima de los comandos boers hacia el Sur, la situación es muy crítica, y que en los círculos bien informados, todo el mundo se muestra muy pesimista.

Por su parte, el *Daily Mail* publica la noticia de que las autoridades del Cabo saben, desde hace tiempo, que se trama un complot para destruir las instalaciones de la Montaña de la Mesa que abastecen de agua a la ciudad.

Para hacer frente a semejante eventualidad, se han destinado fuertes destacamentos a la guardia de aquellas instalaciones.

Los boers continúan en su marcha hacia adelante, y nuevos comandos han pasado la frontera. Sin embargo, parece que su objetivo no es la ciudad del Cabo; que su intención no es la de apoderarse de esa capital, al menos por ahora. Lo que ahora se proponen es acaparar las líneas de comunicación del ejército inglés é instalarse en Puerto Isabel.

Un extraño rumor circular desde ayer en el Cabo. Ese rumor tiende nada menos que á revestir de crédito la noticia de que el general «Fantasma» (así llaman á De Wet) y el general Botha, después de haberse afeitado, fueron al Cabo en ferrocarril.

Para terminar, diremos que M. Malan, individuo de la Asamblea y redactor jefe del periódico *Ono Land*, ha sido preso por difamación contra el general French y sus tropas en un reciente artículo del citado periódico.

M. Malan ha sido puesto en libertad provisional, bajo la fianza de 500 libras esterlinas, hasta hoy, día de su proceso.

El frío

El telégrafo ha adelantado la noticia del cambio brusco de temperatura, que descendió el domingo á catorce grados bajo cero, y de la nevada que cayó anoche en París.

La intensidad del frío ha durado poco. Después de haberse dormido bajo el viento glacial y los torbellinos de nieve de la noche del lunes París despertó ayer bajo un cielo brumoso, presagio de próximas borrascas.

La subida de la temperatura y la sal esparcida por las brigadas municipales dieron pronto razón de la nieve que cubría las calles, y desde entonces el franco frío y negro de los deshielos tiene á la ciudad convertida en un inmenso lodazal.

Unos cinco mil barrenderos, un verdadero ejército, trabajan en la limpieza de las vías públicas de la gran ciudad.

Como la nieve había caído sobre un suelo helado, los muchos millares de vehículos que circulaban por París, tuvieron que parar en el sitio en que les sorprendió el fenómeno.

Las caballerías reabalaban al intentar dar un paso, y las que caían al suelo no podían levantarse. Durante cuatro ó cinco horas se vieron en los bulevares largas hileras de omnibus y coches de toda clase inmóviles, con los caballos desenganchados ó echados al suelo. Hasta que los empleados del municipio hubieron echado sal y arena en la vía, no pudo restablecerse la circulación. Aquel cuadro de París inmovilizado duró desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media ó las nueve de la noche.

Los estrenos

Mr. Mars, director-empresario del Teatro Cluny, no es de los hombres que se duermen sobre los laureles, su actividad es incansable y como posee en grado sumo eso que podemos llamar el instinto del Teatro, suele ver coronados por el éxito sus laudables esfuerzos. El ha dado á conocer las cuatro ó cinco comedias que en el Teatro moderno han alcanzado mayor número de representaciones, y después de las legendarias *Vaudevilles Troisfemmes pour un mari*, *La marrame de Charlay* y otros de igual vis cómica, acaba de estrenar una comedia americana, *El buen Pastor*, hábilmente adaptada al francés por Mauricio Ordonneau, el afortunado arreglador de *La marrame de Charlay*, traducida al español con el título de *La tía de Carlos*.

El buen Pastor, hará acudir al público como rebaños al Teatro de Cluny.

A. Saissy

Por la íntima relación que tiene con lo que más interesa á la humanidad, que es el conservar la salud, y para que nuestros lectores se aperciban de lo que hoy es una verdadera necesidad en España, acogemos con el mayor gusto en estas columnas el siguiente artículo que publica nuestro estimado colega *La Veterinaria Moderna*.

LOS INSPECTORES

Y LAS INSPECCIONES DE CARNES

Los desgraciados sucesos de Murcia y otros nuevos que se adelantan en Sevilla y su pro-

vincia, están llamando extraordinariamente la atención del pueblo español y de la prensa: y Médicos y Veterinarios especialmente, considerando como asunto de verdadera actualidad la importante cuestión sanitaria surgida en las capitales antes mencionadas, dictan reglas y prescripciones encaminadas á evitar se repitan días de consternación y de luto en la familia, en el pueblo, en la nación.

Nosotros al tocar este punto, no vamos á disertar sobre el tecnicismo propio de libros, sino á manifestar lo que la experiencia enseña en relación con la vida social, que es lo oportuno en los periódicos y respetando muy mucho lo que hayan dicho y puedan decir cuantos se interesen por la salud pública, creemos que al Gobierno más que á nadie corresponde velar y hacer velar constantemente por la salud de sus gobernados, prevenir y hacer prevenir la presentación de epidemias, para combatir éstas con ventaja y energía en el caso de presentarse. Por eso y para eso precisamente tiénesse formadas la Junta consultiva de Sanidad del Reino ó Consejo de Sanidad, Juntas de Sanidad provincial y municipal, los Inspectores provinciales de Sanidad y los Inspectores de carnes; pero no en todos los pueblos de España hay revisión de las carnes que se destinan al consumo público, ni en todos los pueblos donde la revisión se hace hay matadero público, local muy necesario para la buena inspección, ni en todos los pueblos donde existe matadero reúne este las condiciones de higiene y salubridad que debiera tener y menos estar dotado del material que es preciso para evitar muchas epidemias; ni los Inspectores, donde les hay, están remunerados con un decoroso lucro que les estimule y permita dedicar sus actividades, aptitudes y competencia científicas en practicar una inspección macro y microscópica. De donde resulta que los Inspectores y las inspecciones de carnes si han de llenar la doble misión profética que tienen que desempeñar para impedir la aparición de aquellas enfermedades transmisibles al hombre, por el uso de alimentos procedentes del reino animal, y denunciar rápidamente el mal observado inspeccionando las medidas y precauciones que deben seguirse para que la salud pública no se altere; si los Inspectores y las inspecciones de carnes han de ofrecer la garantía que su importante misión reclama; si los Inspectores y las inspecciones de carnes han de ser, *no lo que son hoy, sino lo que debieran ser*, hácese preciso organizar convenientemente en toda la Nación el Cuerpo de Veterinarios higienistas con sueldos remuneradores y de ascenso, en el cual debe ingresar mediante ejercicios de oposición.

Este cuerpo debe tener á disposición suya el material necesario para que sus importantes servicios respondan á las exigencias que la higiene pública demanda; porque no bastan los buenos deseos, idoneidad y constante celo del inspector de carnes, hoy limitado á acudir donde individualmente se le llama, á combatir enfermedades de los animales y ver éstos y las carnes que se destinan al abasto público, sin elementos de investigación y de análisis. No basta que los inspectores de carnes, cuando en España ocurre ó amaga una epidemia, aconsejen cuanto pueden y saben de higiene, excitando continuamente á los alcaldes á que se tome alguna medida reparadora ó alguna medida preventiva, porque se estrellan siempre con la cuestión de gastos y con solo veinticinco pesetas que sean precisas para algo que la higiene demande, no hay ni se encuentra medio de lograrlas.

Hoy que la Física con sus aparatos de ampliación visual ha descubierto otro mundo infinitamente pequeño, capaz de atacar y destruir á los superiores seres, no basta la inspección microscópica de las substancias que el hombre utiliza para su alimentación. El examen de estas substancias, la verdadera inspección sanitaria de alimentos, si ha de determinar resoluciones ciertas y provechosas en favor de la higiene alimenticia del hombre, debe hacerse concienzuda y escrupulosamente en detenidas y repetidas sesiones al microscopio. Solamente así podrán librarse del grave delito de criminalidad moral que adquieren de una manera inconsciente los inspectores de carnes cuando toman posesión de tan delicado cargo; porque si escandaloso y criminal aparece el cuadro que presenta el puñal en manos del homicida, que lo es á sabiendas de su voluntad, no es menos dolorosa la pérdida de la mayor riqueza del mundo, la pérdida de la alegría y bienestar de los pueblos, la pérdida de lo que más anhela la humanidad, en una palabra, la pérdida de la salud pública originando hasta la muerte, producida, por qué? por la falta de protección y carencia de medios de que hoy disponen los inspectores de carnes, por la mal, muy mal organizada inter-

vención veterinaria en las importantes funciones higiénico-públicas.

Por eso ahora que se inspiran y adoptan medidas para sofocar el incendio estallado en el colosal y estimado edificio de la salud pública, es ocasión oportuna de llamar la atención del Gobierno para que mejore el servicio de inspección de mataderos y carnes, reglamentándolo como corresponde y elevando el mezquino sueldo que hoy tienen consignado; ésta es la ocasión de que los periódicos todos llamen la atención del Gobierno y del público en general sobre asunto de tan vital interés: ésta es la ocasión de que los veterinarios, interesados porque los casos de triquinosis no tomen mayores proporciones, hagan saber al Gobierno y á la sociedad que no quieren soportar por más tiempo el grave peso de la responsabilidad moral, haciendo entender á propios y á extraños lo útil que son sus servicios en el importante ramo de la inspección de carnes: ésta es la ocasión, en fin, de que los veterinarios todos, tomando esta cuestión como de su competencia exclusiva, presenten razonadas reclamaciones pidiendo para su clase lo que de hecho la pertenece. Para ello entendemos nosotros que los profesores de Veterinaria somos los llamados á exponer nuestro criterio y aspiraciones en la prensa profesional y política y mejor en esta última, tanto de Madrid como de provincias, porque llega á manos y la ven ojos de todas las clases y esfera de la sociedad, y así es como podrá cundir y hasta realizarse la noble idea de organizar, en bien de la salud del pueblo, el importante y necesario cuerpo de inspectores é inspección de carnes.

M. Vidal Alemán,

Director de *La Veterinaria Moderna*, en Cisneros, provincia de Palencia.

NOTICIAS

Por el juez instructor militar de esta plaza se cita y emplaza á Victoriano Sánchez Antolín, para que en el término de 30 días se presente en dicho Juzgado, sito en la calle de Barrionuevo, núm. 26; con objeto de que cumpla dos meses de arresto y pagar 150 pesetas que le han sido impuestas por la superior autoridad de la región.

El Ayuntamiento de Amayuelas de Abajo anuncia tener terminado el padrón de cédulas personales para el actual año.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado ayer una relación nominal de las clases é individuos de tropa del ejército de Filipinas que hallándose prisioneros de los tagalos, han fallecido durante el cautiverio.

En breve se publicará en el *Boletín* una extensa circular sobre la enseñanza, dictada por el rector de la Universidad de Valladolid, señor Alonso Cortés.

El día 4 del próximo Febrero á las diez se celebrará subasta en la Comisaría de Guerra de Lugo, para el suministro de cebada de primera clase y paja de trigo ó cebada y leña.

Ha fallecido en Madrid D. Benito Chas de Lamotte, actor dramático perteneciente á los buenos tiempos de Julián Romea, que vivía retirado de la escena hace algunos años y era modelo de caballeros.

Ha muerto socorrido por personas caritativas que apreciaban las excelentes cualidades del viejo actor.

A pesar de haber nevado en la noche última, la temperatura en el día de hoy ha sido bastante agradable.

Pasado mañana se celebrará en la sociedad «Casino» una reunión de confianza, la cual dará principio á las 18 horas.

La vacante producida en el generalato por el fallecimiento del general Marín queda amortizada.

Más que á nosotros ha llamado la atención al público, la reforma que el Municipio ha introducido en la esfera del reloj de su Palacio. Cuando esta se hizo desaparecer todos creímos que la reforma abarcaría á la campana de las horas; pero no ha sido así, éstas continúan sonando como antes, de manera que lo hecho no ha sido otra cosa que gastar unas cuantas pesetas en lo que todo el mundo juzga inútil. A nosotros también nos parece lo mismo, porque eso de tener que ir á la Plaza para sa-

berla hora moderna no deja de ser una ridiculez.

Ya que se ha querido por el Concejo que vivamos á la moderna, no ha debido hacerlo á medias, señalando en la esfera las 24 horas y sonando solo las doce.

Otro de los detalles que se nos ha hecho observar es el que resulta la esfera pequeña para las 24 horas y de aquí que estas se vean tan confusas que á simple vista no se distinguen como debieran.

Cediendo al deseo de muchas personas, nos vamos á permitir decir á la Corporación que su obra es deficientísima y que si las horas han de continuar sonando como antes, más valía que volviera de su acuerdo dejando la esfera como estaba en el siglo pasado.

Se ha publicado la convocatoria para las oposiciones á la plaza de organista de la catedral de Palma.

Pueden concurrir á ella los músicos de todos los puntos de España.

Se cerrará el plazo dentro de un mes.

Por decreto del señor gobernador civil de esta provincia han sido admitidas las renunciaciones que ha presentado D. Francisco Simón de la mina de hierro titulada *Elena*, sita en término municipal de Guardo y de la nominada *Mindusa*, sita en término de Verzosilla, declarándose fenecido y sin curso el expediente y franco y registrable el terreno de las 24 y 100 pertenencias respectivamente.

También por decreto de dicha autoridad ha sido admitida la renuncia presentada por don Arturo Isla Herrero, de la mina de pirita, titulada *Aumento á Niña*, sita en término municipal de Redondo, declarándose fenecido y sin curso el expediente y franco registrable el terreno de las 30 pertenencias.

Según circular publicada hoy en el *Boletín Oficial*, se ha encargado interinamente del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil D. José Blas Alvarez de Mendieta, por haberse ausentado de esta capital con licencia del ministro, el gobernador señor Luengo, el cual salió anoche para Madrid, donde permanecerá breves días.

Han sido nombradas por el señor Rector de Valladolid, y en concepto de interinas, auxiliares de la Escuela graduada agregada á esta Normal de maestras, doña Feliciano Gutiérrez Pesquera y doña Valentina López Sánchez. Con tales nombramientos queda completa la plantilla del personal de dicho centro de enseñanza.

En Córdoba se ha celebrado el matrimonio de la hija de Guerrita, D.^a Rafaela Guerra, con el teniente de la Guardia civil D. Carlos Ochotorena.

AUDIENCIA

En la sesión del juicio oral celebrada en el día de hoy, el señor fiscal, terminada la práctica de la prueba, ha retirado la acusación que contra Froilán Ortega Gómez tenía formulada, por concurrir en su favor la circunstancia eximente de responsabilidad criminal, una vez que aparece demostrado que el Froilán, al herir al León Bayona, obró en defensa de su persona; pidiendo, por tanto, la absolución del procesado con todos los pronunciamientos favorables.

Se indica al general Burgés para cubrir la vacante de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina que ha dejado el general Marín.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Gaspar Gallardo Paris, de 3 años, Saldados, 19.—Santiago Arsenio Díez Calvo, de 17 meses, Huertas Altas.—Felipe Meneses Frontela, viuda, en el Hospital.

Nacimientos.—Julia y Marcelina del Amo Valdecañas, hijas de Cayetano y Juana, Monjas, 25.

¡¡¡500.000 salvados!!!

La acción benéfica del tan justamente reputado medicamento contra las enfermedades del estómago é intestinos, ha librado de una muerte segura á un número de enfermos superior á quinientos mil desahuciados según la última estadística hecha por la casa propagandista del preciado remedio *Estómago Artificia*.

Testimonio número 75.

No tiene rival

Cádiz 22 de Junio de 1893. Muy señor mío: Está aún por descubrir el rival eficaz del Bálsamo Neuralgine. Estoy seguro de que da mayor satisfacción en general que cualquiera de las medicinas conocidas. En mi casa es tan indispensable como el agua. He tenido uno de mis dedos abierto por la primera coyuntura y el hueso roto. Inmediatamente lo vendí y empapé con el Bálsamo Neuralgine, teniéndole continuamente mojado con el mismo. El dedo sanó rápidamente; sintiendo ya pocos dolores. Por mi experiencia y observaciones como farmacéutico, aunque ya viejo y retirado, considero la Neuralgine como el mejor remedio para cortaduras, golpes reumatismo y dolores neurálgicos.—D. V. affmo. s. s. q. b. s. m., Severo Lorenzo Jurado.

LICORORO EL MEJOR DIGESTIVO

UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio. En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior a cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes. Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez.

Madrid 3 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurrióseme probar la Emulsión Scott, y gracias a Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclusa fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido a su excelente Emulsión, á la cual queda sumamente agradecido S. S. S.



Isabel SANCHEZ

JOSE SANCHEZ.

La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión de Scott, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 9.—En esta plaza se cotizan el trigo y cebada á los precios siguientes: Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras. Cebada de 25 á 26 reales fanega. Tendencia firme.

Valladolid, 10.—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose de 48 á 48'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 12.000 fanegas de trigo que se pagaron de 47'75 á 48 reales las 94 libras.

Rieseco, 10.—Al detall en el mercado de hoy se han puesto a la venta 100 fanegas trigo habiéndose cotizado las 94 libras á 46 reales.

En partidas se hicieron las ofertas a 47 reales y no pagaron más que a 46, vendiéndose 1000 fanegas á 46'50.

Tendencia firme. Tiempo húmedo.

Medina, 10.—En el mercado de este día se han puesto a la venta 600 fanegas trigo y 100 de algarrobas, habiéndose pagado á los precios siguientes: Trigo de 47'75 á 48'25 reales las 94 libras y algarrobas de 31'50 á 32 reales la fanega.

Tendencia firme.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Benito, San Victoriano y San Arcadio.

En la Soledad hay Velada á las nueve y media para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La prensa y la clausura

MADRID 11 (9) La prensa publicada hoy se lamenta de la prematura clausura de las Cortes, después de una labor tan estéril como la que han hecho las Cámaras, considerando que tan breve legislatura queda á la política en una tristísima situación.

El Sr. Paraíso

MADRID 11 (10) El presidente de la «Unión Nacional» Sr. Paraíso, ha hecho nuevas declaraciones, insistiendo en que la Unión es la única esperanza de los que quieren una España nueva.

El resultado de esta frase lo obtendremos no cuando convenga á los enemigos de la Unión, sino cuando nosotros lo convengamos.

Diputados repuestos

MADRID 11 (10'40) El ministro de la Gobernación señor Ugarte, ha firmado hoy la real orden, reponiendo á los diputados suspensos,

los cuales se posesionarán hoy de sus cargos.

Adhesión á Dato

Se ha comentado mucho el que los diputados interinos hayan ratificado al exministro Sr. Dato, su adhesión, acerca del criterio que éste sustenta en el asunto de la suspensión que tan discutido ha sido últimamente.

Naufragio

MADRID 11 (11'15) Despachos recibidos del Havre comunican que el vapor Ville Valoques ha naufragado habiendo perecido diez personas.

El vapor conducía carga general, llevando además algunos pasajeros.

Crimen y robo

El gobernador de Badajoz participa que en Casar ha sido asesinado en su domicilio, un vecino de dicho pueblo, llevándose los criminales unas 30.000 pesetas.

Los autores han sido descubiertos por la guardia civil.

Ugarte á Toreno

MADRID 11 (13) El Sr. Ugarte ha dado traslado al gobernador de esta Corte, señor conde de Toreno, de la real orden reponiendo á los diputados provinciales suspensos.

Esta resolución obedece en vista de lo ineficaz de la gestión practicada por el ministro para que continuaran los interinos y dificultades con que ha tropezado para encontrar quien les sustituyera.

El entierro de Morgades

MADRID 11 (13'20) Los telegramas de Barcelona dan cuenta de haberse celebrado en aquella capital y en la mañana de hoy el entierro del obispo Sr. Morgades, sin que haya ocurrido el más ligero incidente.

El acto ha resultado solemnísimo, habiéndole presenciado inmensa muchedumbre.

Los balcones y azoteas del trayecto que recorrió el cortejo fúnebre han sido alumbrados, llevando todo el público gasas negras, en demostración del respeto que merecía el Ilmo. Prelado.

El féretro iba escoltado por los maceeros del Ayuntamiento de gran gala y luto.

Presidían el duelo los prelados de Tarragona, La Seo, Lérida, Vich y Perpignan, habiendo asistido todas las autoridades de Barcelona y las personalidades más salientes de los partidos políticos, sin distinción de matices.

Una presidencia

MADRID 11 (14) Dicese que el general Bargés ha aceptado en principio el ofrecimiento que se le ha hecho para ocupar la vacante de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

No viene á la boda

Desmientese la noticia circulada ayer de que la reina Isabel piense venir á España para asistir á la boda de su nieta la Princesa de Asturias.

En salvo

MADRID 11 (14'30) Participan de Marsella que han desembarcado felizmente en aquel puerto los pasajeros y tripulación del vapor «Rusia».

El numeroso público que esperaba en el puerto, aclamó á los tripulantes por los heroicos esfuerzos hechos hasta verse en tierra.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor prel., núms. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 12.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasa toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor prel. 98 y 100

Folletería de «El Diario Palentino» 458

LA FAMILIA BRABANTE

Enrique ha sido hasta el día nuestro tesoro, y que nos ha dado más villas y castillos de los que podemos disfrutar en la vida.

—Sí, dones que desaparecerán luego que conquiste de nuevo la corona.

—Olvidais que si dos veces se la hemos dado, en una podremos arrebatarla para siempre?

—Señores, dijo el vizconde de Rocaberti, es preciso que no nos dejemos arrebatar de una ambición innoble.

—Delicado sois, á fé mía. ¿Olvidais por ventura que todos somos aventureros sin más patrimonio que nuestra espada?

—Sí, pero es preciso no mancharla con un tratado indigno como el que vais á concertar muy luego con ese castellano.

—Tranquilizaos, dijo Duguesclin con irónico acento, aún no he recibido al mensajero del rey don Pedro. Cuando le haya escuchado dispondré lo que mejor me agrade sin contar con vos.

—Os lo agradeceré, respondió enojado el vizconde, porque así demostrais que no soy indigno de la confianza que me dispensa don Enrique de Trastámara.

—Pensais acaso, preguntó con cólera Oliverio, que vamos á sbusar de la suya?

—No, por cierto, y sin embargo...

—No prosigais, porque vuestras palabras ofenden.

—Caballero Oliverio...

—Silencio, señores, dijo Beltrán interponiéndose entre los dos; siento ruido aquí cerca. Nuestros vigilantes dan la voz de alerta.

Diciendo esto cogió la espada que había colocado sobre una mesa, y se disponía á salir al campo, cuando un escudero que penetró en la tienda, vino á anunciarle la llegada de Men Rodríguez de Sanabria.

—Caballeros, os suplico que os retireis. Así que se retire el castellano, volveremos á reunirnos.

Los aventureros salieron lentamente y cruzaron el campamento para retirarse á sus tiendas. A poco rato Men Rodríguez, envuelto en su larga capa, penetraba en la tienda del bretón con paso firme y sereno, procurando ocultar la agitación que sentía en aquel momento al considerar que de aquella entrevista dependían los destinos de Castilla.

—Sentaos, noble Men, dijo Beltrán señalándole un pequeño taburete. Debeis venir fatigado. Si gustais os serviré algunas viandas. Me han dicho que en el castillo careceis de agua, y como nunca podré olvidar en medio del abismo que hoy nos separa, lo que sois y lo que valeis, deseo demostraroslo en esta ocasión en que tanto necesitais mi ayuda.

—Gracias, Beltrán; no quiero disfrutar de lo que está vedado al rey y á sus amigos. Hoy sufren privaciones, y no quiero que vuestra amistad me haga de mejor condición que á ellos. Si de lo que me ofrecéis puedo reservar la mitad para el rey, lo aceptaré de buen grado. No siendo así, lo rehuso.

—Sois un castellano leal, y me envanezco al oiros hablar así. Os daré todas las provisiones que hoy tengo aquí, y aunque no os alcanzaran más que para un día, quiero que disfrutéis del placer de saborearlas con el rey y sus amigos. Ola, Fortún! añadió llamando.

Un escudero apareció en el aposento.

—Reunid las provisiones de hoy en vuestro morral, y dádselas al escudero que viene con este caballero para que se las lleve al castillo. Cuidado que nadie se aperceba de ello, porque os cortaré la lengua.

El escudero se inclinó sin responder y salió de lo estancia.

—Ahora, dijo Beltrán, podeis hablar lo que gustéis.

Men Rodríguez, con un acento en que se descubría alguna emoción, empezó á manifestar el objeto de su embajada.

—Señor, un monarca desventurado abandonado de los suyos por causas que no debo manifestar, acude hoy á vos en mi nombre, para proponeros que le salvéis de la crítica situación en que se encuentra. Si por ello quereis oro, os dará todo el que posea, si en su lugar deseais villas ú honor, también los ha otorgará.

La fortuna que os ha brindado hasta ahora con sus dones, os coloca en una posición independiente, que mi señor no puede desconocer. Sin embargo, sois el héroe de la Bretaña, y por más que la gloria no os alucine, la desdeñareis si se presenta la ocasión de conquistarla. La ocasión ha llegado. Un príncipe escarnecido y reducido á implorar los auxilios de un extranjero por la traición de los suyos, está en vuestras manos y podeis salvarle. Unid este blasón á los que ya poseéis la gloria que así ganareis, unida á la que os han proporcionado vuestras hazañas, hará vuestro nombre inmortal.

—Men Rodríguez, ¿habeis meditado vuestra proposición? dijo Beltrán con grave acento.

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144. Valencia.

LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada en la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

«NAFRIOL»

CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruca, 4, Madrid

En Palencia: Sres. FUENTES, VEGA y VALVERDE

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.



Para convalientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS

por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

EMULSION DONCEL

Con hipofosfitos de cal y de sosa y 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao. Frasco de 250 gramos, 2 pesetas.

Aguilar de Campoó

PALENCIA

Cerdo

Se vende uno de raza vitoriana, de 18 á 20 arrobas, bien criado.

Dirigirse á Valentin Aparicio, en Grijoeta.

Se vende

Un burro garafón, de 3 años, alzada 7 cuartas y 3 dedos.

Dirigirse á Julián Callejas, en Nogal de las Huertas.

Colocación

La desea una vinda de 50 años, útil para el servicio de una casa.

Darán razón calle Mayor pral. número 71 tinte.

Se vende

Un carro de par en buen estado, en el coto de las Quintanillas, sito entre Magaz y Baños.

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran *Efemérides* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos, A los señores suscriptores a nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego